



UNIVERSITÄTS-  
BIBLIOTHEK  
PADERBORN

## **Universitätsbibliothek Paderborn**

### **El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha**

**Cervantes Saavedra, Miguel de**

**Madrid, 1850**

Capitulo LII. Donde se cuenta la aventura de la segunda dueña dolorida ó angustiada, llamada por otro nombre doña Rodriguez.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)



## CAPITULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda dueña dolorida ó angustiada, llamada por otro nombre doña Rodríguez.



CUENTA Cide Hamete, que estando ya don Quijote sano de sus aruños, le pareció que la vida que en aquel castillo tenia era contra toda la orden de caballeria que profesaba, y así determinó de pedir licencia á los duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas llegaban cerca, adonde pensaba ganar el arnes, que en las tales fiestas se conquista. Y estando un dia á la mesa con los duques y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mujeres, como despues pareció, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegándose á don Quijote se le echó á los pies, tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de don Quijote, y daba unos gemidos tan tristes, y tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oían y miraban: y aunque los duques pensaron que seria alguna burla que sus criados querrian hacer á don Quijote, todavía viendo con el ahinco que la mujer suspiraba, gemia y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que don Quijote compasivo la levantó del suelo, é hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así, y mostró ser lo que jamas se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de doña Rodríguez, la dueña de casa; y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocían, y mas los duques que ninguno, que puesto que la tenían por boba y de buena pasta, no por tanto que viniese á hacer locuras. Finalmente doña Rodríguez volviéndose á los señores, les dijo: vuestras excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero, porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El duque dijo que él se la daba, y que departiese con el señor don Quijote cuanto le viniese en deseo. Ella, enderezando la voz y el rostro á don Quijote, dijo: dias há, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosía que un mal labrador tienen fecha á mi muy querida y amada fija, que es esta desdichada que aqui está presente, y vos me habedes prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto que le tiene fecho, y agora ha llegado á mi noticia que os queredes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios

os depare, y así querría que antes que os escurriésedes por esos caminos, desafiásedes á este rústico indómito, y le hiciésedes que se casase con mi hija en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo, antes y primero que yogase con ella: porque pensar que el duque mi señor me ha de hacer justicia, es pedir peras al olmo, por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada: y con esto nuestro señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare.

A cuyas razones respondió don Quijote con mucha gravedad y prosopopeya: buena dueña, templad vuestras lágrimas, ó por mejor decir, enjugadlas y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la cual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las cuales por la mayor parte son ligeras de prometer y muy pesadas de cumplir, y así con licencia del duque mi señor, yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y cuando que se excusare de cumplir la prometida palabra: que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes, y castigar á los soberbios: quiero decir, acorrer á los miserables, y destruir á los gurosos.

No es menester, respondió el duque, que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico, de quien esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mi licencia para desafiarme, que yo le doy por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafio, y que le acete, y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos daré campo seguro, guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia á cada uno, como estan obligados á guardarla todos aquellos principes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos.

Pues con ese seguro y con buena licencia de vuesa grandeza, replicó don Quijote, desde aquí digo que por esta vez renuncio mi hidalguia, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo: y así, aunque ausente, le desafio y reto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fue doncella, y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante le arrojó en mitad de la sala, y el duque le alzo, diciendo que, como ya habia dicho, él acetaba el tal desafio en nombre de su vasallo (1), y señalaba el plazo de allí á seis dias, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza y escudo y arnes tranzado con todas las demas piezas, sin engaño, supercheria, ó supersticion alguna, examinadas y vistas por los jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor don Quijote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida ejecucion el tal desafio. Yo sí pongo, respondió la dueña, y yo tambien, añadió la hija, toda llorosa, y toda vergonzosa y de mal talante.

Tomado pues este apuntamiento, y habiendo imaginado el duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fueron, y ordenó la duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras, que venian á pedir justicia á su casa; y así les dieron cuarto aparte, y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabian en qué habia de parar la sandez y desenvoltura de doña Rodriguez y de su mal andante hija.

Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el paje que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, mujer del gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento

(1) Entre soldados y gente belicosa, dice Covarrubias, cuando uno desafia á otro *le arroja el guante en el suelo*, y esta es la señal de desafio: el desafiado *le alza*, y esta es señal de aceptar el desafio. — Arr.

los duques, deseosos de saber lo que habia sucedido en su viaje; y preguntándose, respondió el paje que no lo podia decir tan en público, ni con breves palabras, que sus excelencias fuesen servidos de dejarlo para á solas, y que entre tanto se entretuviesen con aquellas cartas; y sacando dos cartas, las puso en manos de la duquesa: la una decia en el sobrescrito: *Carta para mi señora la duquesa tal, de no sé donde*; y la otra: *A mi marido Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria, que Dios prospere mas años que á mí*. No se le cocia el pan (1), como suele decirse, á la duquesa hasta leer su carta; y abriéndola, y leído para sí, y viendo que la podia leer en voz alta para que el duque y los circustantes la oyesen, leyó desta manera:

## CARTA DE TERESA PANZA A LA DUQUESA.

**M**UCHO contento me dió, señora mia, la carta que vuesa grandeza me escribió, que en verdad que la tenia bien deseada. La sarta de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que vuestra señoria haya hecho gobernador á Sancho mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el cura y maese Nicolas el barbero, y Sanson Carrasco el chiller: pero á mí no se me da nada, que como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere; aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro, y que sacado de gobernar un hato de cabras, no puede imaginar para qué gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga y lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo, señora de mi alma, estoy determinada con licencia de vuesa merced, de meter este buen dia en mi casa (2), yéndome á la córte á tenderme en un coche para quebrar los ojos (3) á mil envidiosos que ya tengo: y así suplico á vuestra excelencia mande á mi marido me envíe algun dinerillo, y que sea algo que (4), porque en la córte son los gastos grandes, que el pan vale á real, y la carne la libra á treinta maravedis, que es un juicio (5); y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino; que me dicen mis amigas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la córte, vendrá á ser conocido mi marido por mí mas que yo por él: siendo forzoso que pregunten muchos: ¿quién son estas señoras deste coche? y un criado mio responderá, la mujer y la hija de Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria, y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo (6). Pésame cuanto pesarme puede que este año no se han cogido bellotas en este pueblo, con todo eso envió á vuesa alteza hasta medio celemin, que una á una las fui yo á coger y á escoger al monte, y no las hallé mas mayores; yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

«No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste lugar,

(1) Estaba impaciente por leer, ó hasta leer la carta. — Arr.

(2) Gozarle, aprovecharle. — Arr.

(3) Lo mismo que *dar en ojos*, mortificar, causar envidia, dar un mal rato á otro con la propia prosperidad. — Arr.

(4) Ser de algun valor ó valer algo alguna cosa. — D. A.

(5) Que es una cosa muy extraña, un asombro. — Arr.

(6) Frase que se usaba para denotar el abuso y la generalidad con que se acudia á Roma para alcanzar toda clase de gracias y perdones. — Arr.

»donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á vuestra grandeza, y á mí no me olvide. Sancha mi hija y mi hijo besan á vuesa merced las manos.

«La que tiene mas deseo de ver á V. S. que de escribirla,»

*Su criada,*

TERESA PANZA.

Grande fue el gusto que todos recibieron de oír la carta de Teresa Panza, principalmente los duques: y la duquesa pidió parecer á don Quijote si seria bien abrir la carta que venia para el gobernador, que imaginaba debia de ser bonísima. Don Quijote dijo que él la abriria por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decia desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO.



«Tu carta recibí, Sancho mio de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana, que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano, cuando yo llegué á oír que eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen, que así mata la alegría súbita como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fueron las aguas (1) sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenia delante, y los corales que me envió mi señora la duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creía y pensaba que era todo sueño lo que veía y lo que tocaba; porque ¿quién podia pensar que un pastor de cabras habia de venir á ser gobernador de insulas? Ya sabes tú, amigo, que decia mi madre, que era menester vivir mucho para ver mucho: dígolo porque pienso ver mas si vivo mas, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalero, que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usá, en fin, en fin siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la corte: mírate en ello, y avisame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella andando en coche.

«El cura, el barbero, el bachiller y aun el sacristan no pueden creer que eres gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas las de don Quijote tu amo; y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el gobernio de la cabeza, y á don Quijote la locura de los cascós: yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la duquesa, yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas si se usan en esa insula. Las nuevas deste lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el concejo pintar las armas de su Magestad sobre las puerfás del ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho dias, al cabo de los cuales no pintó nada, y dijo que no acertaba á pintar tantas baratijas: volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre.

«El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona (2), con intencion

(1) Se le fué la orina, se meó.

(2) Grados son los órdenes menores que se dan despues de la primera tonsura, y son como grados ó escalones por donde se sube á los órdenes sagrados de epístola, evangelio y misa. Corona es la primera tonsura clerical, que es como grado y disposicion para llegar al sacerdocio. — Arr.

»de hacerse clérigo; supolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale puesto de-  
 »manda de que la tiene dada palabra de casamiento: malas lenguas quieren decir que  
 »ha estado en cinta dél; pero él lo niega á pies juntillas.

«Ogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo.  
 »Por aquí pasó una compañía de soldados; leváronse de camino tres mozas deste  
 »pueblo: no te quiero decir quien son, quizá volverán, y no faltará quien las tome  
 »por mujeres con sus tachas buenas ó malas. Sanchica hace puntas de randas, gana  
 »cada día ocho maravedis horros, que los va echando en una alcancia para ayuda á  
 »su ajuar; pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella  
 »lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me las  
 »den todas. Espero respuesta desta, y la resolución de mi ida á la corte: y con esto  
 »Dios te me guarde mas años que á mí, ó tantos, porque no querria dejarte sin mí en  
 »este mundo.»

*Tu mujer,*

TERESA PANZA.

Las cartas fueron solemnizadas, reidas, estimadas y admiradas; y para acabar de echar el sello, llegó el correo, el que traía la que Sancho enviaba á don Quijote, que así mismo se leyó públicamente, la cual puso en duda la sandez del gobernador. Retiróse la duquesa para saber del paje lo que le habia sucedido en el lugar de Sancho, el cual se lo contó muy por extenso, sin dejar circunstancia que no refiriese: dióle las bellotas, y mas un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon: recibiólo la duquesa con grandísimo gusto, con el cual la dejaremos, por contar el fin que tuvo el gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos gobernadores.

